

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DIA **DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA LLEVARON A CABO SESIÓN SOLEMNE DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR LA **C. DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN, BENITO CABALLERO GARZA, OSCAR CANO GARZA, FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, SERGIO CEDILLO OJEDA, FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, CLARA LUZ FLORES CARRALES, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL, MARIA GUADALUPE GUIDI KAWAS, JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN, JESÚS HINOJOSA TIJERINA, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, GREGORIO HURTADO LEIJA, ZEFERINO JUÁREZ MATA, FERNANDO KURI GUIRADO, FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, DIEGO LÓPEZ CRUZ, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, JAVIER PONCE FLORES, NORMA YOLANDA ROBLES

ROSALES, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, NOE TORRES MATA, GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES, GAMALIEL VALDEZ SALAZAR, ÁNGEL VALLE DE LA O, CARLOTA GUADALUPE VARGAS GARZA, SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA, RICARDO VÁZQUEZ SILVA.- **DIPUTADO AUSENTE CON AVISO: ÁLVARO FLORES PALOMO.**

EXISTIENDO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN SOLEMNE, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL ORDEN DEL DIA AL QUE SE SUJETARA ESTA SESIÓN.

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN SOLEMNE.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN SOLEMNE.
- 4.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA TRASLADAR AL RECINTO DEL CONGRESO AL C. GOBERNADOR INSTITUCIONAL DEL ESTADO E INVITADOS DE HONOR.
- 5.- HONORES A LA BANDERA.
- 6.- USO DE LA PALABRA POR PARTE DE LOS COORDINARES O DIPUTADOS QUE SE DESIGNEN REPRESENTANDO A LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, DE ACUERDO CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO.

- A) USO DE LA PALABRA AL DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- B) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
- C) USO DE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.
- D) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- E) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- 7.- PRESENTACIÓN DEL CUARTO INFORME DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS.
- 8.- USO DE LA PALABRA DE LA PRESIDENTA DEL CONGRESO, DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, PARA DAR RESPUESTA AL CUARTO INFORME DE GOBIERNO PRESENTADO POR EL GOBERNADO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
- 9.- ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.
- 10.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA ACOMPAÑAR AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO E INVITADOS, HASTA LA SALIDA DEL RECINTO.
- 11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DIA, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DE NUESTRO CONGRESO DEL ESTADO, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A LOS CC. DIPUTADOS: ÁNGEL VALLE DE LA O, SERGIO CEDILLO OJEDA, GAMALIEL VALDEZ SALAZAR, FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, ZEFERINO JUÁREZ MATA, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR HASTA ESTE RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO, AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL C, PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA E INVITADOS DE HONOR. SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA Y CON LA PRESENCIA EN EL RECINTO DEL C. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; DEL PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL DE JUSTICIA E INVITADOS DE HONOR, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “SE REANUDA LA SESIÓN SOLEMNE Y SOLICITÓ PERMANECER DE PIE A FIN DE RENDIR HONORES A NUESTRA ENSEÑA NACIONAL”.

RENDIDOS LOS HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “TOMEN ASIENTO POR FAVOR. CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 8° DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO”.

ENSEGUIDA EL **C. DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**, HIZO USO DE LA TRIBUNA, EXPRESANDO: “C. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; C. LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO; LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; LIC. RUBÉN EDUARDO MARTÍNEZ DONDÉ, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GRAL. DEL ESTADO; C. RENÉ CARLOS AGUILAR PÁEZ, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR Y GENERAL DE BRIGADA DEL ESTADO MAYOR; LIC. ADALBERTO A. MADERO QUIROGA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN; CIUDADANOS Y FUNCIONARIOS QUE NOS VISITAN, BIENVENIDOS TODOS. LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA QUE TENGO EL HONOR DE REPRESENTAR ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO, SE CONGRATULA EN ESTA OCASIÓN QUE LA CIUDAD DE MONTERREY, HAYA SIDO

SELECCIONADA COMO SEDE DEL FORUM INTERNACIONAL DE LAS CULTURAS DEL AÑO 2007, QUE SEGURAMENTE TENDRÁ COMO BENEFICIOS AVANZAR EN LOS GRANDES TEMAS RELACIONADOS CON LA DIVERSIDAD CULTURAL, EL CONOCIMIENTO, LA PAZ, Y LA SUSTENTABILIDAD, COMO ELEMENTOS INDISPENSABLES PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR Y SUPERVIVENCIA DE LA HUMANIDAD. EN CONSECUENCIA, BIENVENIDO TODO EVENTO CULTURAL QUE, ORGANIZADO CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA, TENGA COMO PROPÓSITO IMPULSAR EL DESARROLLO CULTURAL DE NUESTRA SOCIEDAD. SIN DEMÉRITO DE LO ANTERIOR, ES NECESARIO FIJAR NUESTRA POSTURA EN CUANTO A MENCIONAR QUE EN EL ESTADO, EXISTEN PRIORIDADES Y DEMANDAS SOCIALES DIFERIDAS INJUSTIFICADAMENTE, POR FALTA DE VOLUNTAD POLÍTICA DE LA AUTORIDAD PARA INVERTIR EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, QUE PERMITAN EN DEFINITIVA UNA SOLUCIÓN A LAS INUNDACIONES QUE CONTINUAMENTE SE PRESENTAN EN MONTERREY Y SU ÁREA CONURBADA; ASÍ COMO VARIOS MUNICIPIOS RURALES DEL ESTADO Y QUE HAN CAUSADO PERDIDAS LAMENTABLES DE VIDAS Y CUANTIOSOS DAÑOS EN EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS. LA CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL, ES UNA OBRA QUE YA NO SE PUEDE APLAZAR, PORQUE DE SEGUIRSE RELEGANDO, EN EL FUTURO OCASIONARA MAS PERJUICIOS ECONÓMICOS A LOS CIUDADANOS, AFECTANDO INCLUSO SU INTEGRIDAD. QUE LA INVERSIÓN QUE SE REQUIERE PARA SU REALIZACIÓN, CONSIDERAMOS QUE ASÍ COMO EXISTIÓ DISPOSICIÓN Y

ACUERDO DE VOLUNTADES A INSTANCIA DEL ESTADO, PARA INVERTIR \$5,000,000 MILLONES DE PESOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL FORUM DE LAS CULTURAS, CON ESE MISMO IMPULSO SE DEBERÁN REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL, CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR CON UNA DE LAS DEMANDAS SOCIALES MAS SENTIDAS POR LOS NUEVOLEONESES. ASIMISMO, A PESAR DE QUE EN NUEVO LEÓN ES UNA ENTIDAD CON UN INGRESO POR HABITANTE SUPERIOR AL DE OTROS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, CON MOTIVO DE SU IMPORTANTE DESARROLLO INDUSTRIAL, CARECE DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA ATENDER LA SALUD DE SUS HABITANTES. LOS NOSOCOMIOS PÚBLICOS SON INSUFICIENTES Y NO ALCANZAN A CUBRIR LA PROGRESIVA DEMANDA DE LOS CIUDADANOS, QUE POR NO ESTAR INSCRITOS EN UN RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL, NECESITAN ATENDER SUS ENFERMEDADES EN HOSPITALES PÚBLICOS QUE A DIARIO SE VEN SATURADOS DE PACIENTES, CARECIENDO DEL EQUIPO MEDICO Y LA TECNOLOGÍA NECESARIA PARA HACER FRENTE A LA CRECIENTE DEMANDA DE SALUD. DESDE ESTA TRIBUNA, DEMANDO QUE EL ESTADO AUMENTE EN EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2008, LOS RECURSOS DESTINADOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS HOSPITALES UNIVERSITARIO Y METROPOLITANO, CON PARTIDAS ADICIONALES, ASÍ COMO PARA EL MATERNO-INFANTIL DE RECIENTE CREACIÓN, INCLUSO ANALICE LA POSIBILIDAD DE CONSTRUIR NUEVOS HOSPITALES PARA ATENDER ENFERMEDADES EN FRANCO DESARROLLO COMO LA DIABETES. LA SALUD ES UN DERECHO CONSTITUCIONAL A LA QUE LOS

CIUDADANOS NO HAN PODIDO ACCESAR PLENAMENTE COMO RESPONSABILIDAD DEL ESTADO, SU ATENCIÓN Y APOYO DEBE SER UNA PRIORIDAD INAPLAZABLE. HACIENDO REFERENCIA A LA VIVIENDA, ME PERMITO DENUNCIAR DESDE ESTA TRIBUNA QUE EN EL ESTADO LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS RECLAMAN VIVIENDAS DIGNAS, QUE GARANTICEN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. NOS UNIMOS A SU JUSTA DEMANDA, PUES CONSTITUYE UNA HECHO INSULTANTE E INJUSTIFICADO QUE SE LA PASEN MAS DE 20 AÑOS PAGANDO UNA VIVIENDA INCOMODA E INDECOROSA DE UNA SOLA RECAMARA QUE AFECTA SU CALIDAD DE VIDA Y GENERA EL HACINAMIENTO. EL ESTADO DEBE INTERVENIR PARA REGULAR ESTE DERECHO Y NO RESULTA ÉTICO QUE SE DEJE LLEVAR POR PRESIONES DE QUIENES ESPECULAN CON LA TIERRA. PARA NOSOTROS ESTA PRIMERO EL INTERÉS SOCIAL, ANTES QUE LOS PRIVILEGIOS. EN MATERIA DE SEGURIDAD, ES INCUESTIONABLE QUE DESDE HACE TIEMPO LA CIUDADANÍA ESTA VIVIENDO EN UN ESTADO DE CONSTANTE ZOZOBRA, SUS CALLES, AVENIDAS Y DEMÁS LUGARES PÚBLICOS E INCLUSO PROPIEDADES PRIVADAS, SE HABÍAN VENIDO PRESTANDO COMO ESCENARIOS DE LA VIOLENCIA PROMOVIDA, A DECIR DE LAS AUTORIDADES, POR GRUPOS DE CRIMINALES ORGANIZADOS QUE INEXPLICABLEMENTE EL ESTADO MEXICANO NO HA PODIDO SOMETER; EN DICHO SENTIDO, NOS ADHERIMOS A LA DEMANDA DE LA CIUDADANÍA PARA QUE SE PROFESIONALICEN LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN EL ESTADO Y SE ESTABLEZCAN CON EFICACIA MECANISMOS DE COORDINACIÓN, ENTRE LOS DISTINTOS ORDENES DE

GOBIERNO PARA COMBATIR CON ÉXITO ESTE GRAVE FLAGELO SOCIAL. EN LO QUE RESPECTA AL ENTORNO POLÍTICO, ES NECESARIO IMPULSAR LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL ESTADO, IMPLEMENTANDO SU REFORMA COMO SE ESTA HACIENDO EN EL ÁMBITO FEDERAL, LLEVANDO A LA DISCUSIÓN SOCIAL LOS GRANDES TEMAS DEL ESTADO, COMO DEMOCRACIA Y SISTEMA ELECTORAL, GARANTÍAS SOCIALES, REFORMAS AL PODER JUDICIAL, RENDICIÓN DE CUENTAS, O DEMOCRACIA PARTICIPATIVA. SE NECESITA CUANTO ANTES MODIFICAR LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO, PARA QUE LOS RECURSOS PRIVADOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES NO SUPEREN AL FINANCIAMIENTO PUBLICO. QUE LOS VOTOS SE GANEN CON PROPUESTA Y NO CON DINERO. FORTALEZCAMOS LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA, ELIMINANDO EL OPROBIOSO BIPARTIDISMO QUE SE HA IMPUESTO NEGATIVAMENTE EN LA VIDA POLÍTICA DEL ESTADO. NO PUEDO ABANDONAR MI PARTICIPACIÓN EN ESTA REUNIÓN SOLEMNE, SIN ANTES DEMANDAR AL EJECUTIVO DEL ESTADO, QUE EN EL PAQUETE FISCAL PARA EL AÑO ENTRANTE, SE INCREMENTE EL PRESUPUESTO PARA LOS MUNICIPIOS MÁS POBRES DEL ESTADO, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN MIER Y NORIEGA, DOCTOR ARROYO, ARAMBERRI, GALEANA, ITURBIDE, ZARAGOZA Y RAYONES. EN VIRTUD, DE QUE LOS QUE RECIBEN ACTUALMENTE SOLO LES ALCANZA PARA CUBRIR SU GASTO CORRIENTE, Y TIENEN SEVEROS PROBLEMAS PARA HACER FRENTE A SUS NECESIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL. POR LO ANTERIOR, MUCHAS GRACIAS”.

ACTO SEGUIDO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8º. DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO CIUDADANA PRESIDENTA. CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN; LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA; DIPUTADA JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, PRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO; LIC. ADALBERTO A. MADERO QUIROGA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY; LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; LIC. RUBÉN MARTÍNEZ DONDÉ, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GRAL. DEL ESTADO; C. RENÉ CARLOS AGUILAR PÁEZ, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR: HONORABLE ASAMBLEA: EL CUARTO AÑO DE GOBIERNO HA SIDO DIFÍCIL Y AGITADO PARA LA MAYORÍA DE LOS NUEVOLEONESES. POR TAL SITUACIÓN, ESTAMOS SEGUROS QUE LA CIUDADANÍA SABRÁ VALORAR LOS LOGROS SOCIALES, ECONÓMICOS Y POLÍTICOS DEL ACTUAL GOBIERNO. SIN EMBARGO, NOS PARECE INNECESARIO QUE SE REALICEN LAS MISMAS COSTOSAS CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN SOBRE LOS AVANCES Y RESULTADOS DEL CUARTO AÑO DE GOBIERNO, SI ÉSTAS NO VAN ACOMPAÑADAS DE ACCIONES PARA CUMPLIR LOS COMPROMISOS CONTENIDOS EN EL PLAN

DE DESARROLLO DE NUEVO LEÓN 2004-2009. NOS REFERIMOS A LAS ACCIONES PARA ENFRENTAR LA INSEGURIDAD, COMBATIR LA CORRUPCIÓN, PREVENIR LA VIOLENCIA FAMILIAR, DISMINUIR LA POBREZA Y AVANZAR EN LA OBRA PÚBLICA, MEJORAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS, AMPLIAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONSOLIDAR LA AUSTERIDAD Y LAS FINANZAS SANAS. CIUDADANO GOBERNADOR: CUMPLIENDO LA CONSTITUCIÓN, HOY ACUDE USTED A RENDIR CUENTAS AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. POR NUESTRO CONDUCTO, EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO RECIBE SU CUARTO INFORME DE GOBIERNO Y DURANTE LA GLOSA SE COMPROMETE A ANALIZARLO SIN COLORES PARTIDISTAS, NI PROTAGONISMOS MEDIÁTICOS. A RESERVA DEL BALANCE QUE CADA QUIEN HAGA, LE PEDIMOS A LOS DIPUTADOS COORDINADORES ACORDAR SIN DEMORA LA FECHA, LUGAR Y MECÁNICA DE LAS REUNIONES PARA DESGLOSAR EL INFORME. PROPONEMOS QUE SEAN REUNIONES ABIERTAS A LOS MIEMBROS DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PUES RENDIR CUENTAS DEBE SER UN DEBATE REPUBLICANO. TODO CAMBIO ES DIFÍCIL, PERO LLEGÓ LA HORA DE DEJAR ATRÁS EL DESGASTADO FORMATO DEL INFORME Y DE LA GLOSA. PARA ELLO, SEGUIMOS INSISTIENDO EN MODIFICAR NUESTRA CONSTITUCIÓN INCLUYENDO FORMAS POLÍTICAS MÁS DEMOCRÁTICAS Y TRANSPARENTES, EN UN ESPACIO DONDE EL GOBERNADOR RESPONDA DIRECTAMENTE LOS CUESTIONAMIENTOS DE DIPUTADOS, CON RÉPLICA Y CONTRARRÉPLICA. DIPUTADAS Y DIPUTADOS: SIN ADELANTAR JUICIOS

DE VALOR, EL HECHO DE QUE HAYAMOS RECIBIDO DIEZ OBSERVACIONES A REFORMAS DE LEY, NOS RETA A DESTABAR LOS DESACUERDOS PARA NO CAER EN LA PARÁLISIS LEGISLATIVA, NI DETENER LA MARCHA DEL GOBIERNO. EL DERECHO DE OBSERVACIÓN O DE VETO ES UN ACTO A TRAVÉS DEL CUAL EL GOBERNADOR PARTICIPA EN LA FUNCIÓN LEGISLATIVA, EL MECANISMO FORMA PARTE DE CUALQUIER SISTEMA DEMOCRÁTICO. HEMOS SOSTENIDO QUE EN LA ACTUAL COYUNTURA POLÍTICA NO SE TRATA DE SABER SI LOS VETOS SON UN EXCESO DEL GOBERNADOR, NI DE SABER QUIÉN SE CANSA PRIMERO, SINO DE CUMPLIR CON NUESTRA TAREA LEGISLATIVA. POR ELLO, TENEMOS PRESENTADA COMO GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, UNA INICIATIVA PARA FIJAR UN PLAZO PARA DICTAMINAR LAS OBSERVACIONES, YA QUE LA CONSTITUCIÓN DETERMINA DIEZ DÍAS PARA QUE EL EJECUTIVO LAS PRESENTE, PERO NO CONTEMPLA UN PLAZO PARA QUE EL LEGISLATIVO LAS DICTAMINE. RESULTA INEQUITATIVO QUE EL CONGRESO “CONGELE” EL VETO DEL GOBERNADOR, CONOCIENDO QUE LA CONSTITUCIÓN NO MARCA PLAZO PARA EXAMINAR LAS OBSERVACIONES, Y A SABIENDAS DE QUE LA ACTUAL MAYORÍA NO ALCANZA EL VOTO CALIFICADO. COMO PARTIDO DEL TRABAJO, ASPIRAMOS APARTE DE BUSCAR LOS CONSENSOS, A LEGISLAR PARA QUE EL VETO CONTRA EL VOTO SEA PARTE EFECTIVA DE NUESTRO SISTEMA DE CONTRAPESOS Y NO UNA ESTRATEGIA QUE ESTANQUE LA VIDA POLÍTICA EN NUEVO LEÓN. COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS: LA VIOLENCIA DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA ES LA

MANCHA NEGRA DEL CUARTO AÑO DE GOBIERNO, PERO SE TRATA DE LA MANCHA QUE CUBRE TODO EL PAÍS. DICHA MANCHA NOS ENLUTÓ COMO PODER LEGISLATIVO Y NOS EXIGE REVISAR CON DETENIMIENTO EL INFORME QUE SE NOS PRESENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD. POR ESO ESTAMOS CONVENCIDOS QUE EN LOS DOS AÑOS QUE RESTAN DE SU ADMINISTRACIÓN, SEÑOR GOBERNADOR, TENDRÁ QUE AFRONTAR CON LA MISMA DETERMINACIÓN LA RACHA DE HOMICIDIOS, SECUESTROS Y ASALTOS, ASÍ COMO LA VIOLENCIA FAMILIAR Y EL TEMA DE LAS ADICCIONES. POR NUESTRA PARTE, SEGUIREMOS LEGISLANDO PARA COADYUVAR A SUPERAR TAN COMPLEJO ASUNTO Y PODAMOS VIVIR EN UN NUEVO LEÓN SEGURO. CIUDADANAS Y CIUDADANOS: LAMENTAMOS QUE EL PRESUPUESTO DEL 2007 SE HAYA RETRASADO Y QUE ÉSTE EPISODIO SE VUELVA A REPETIR DE NUEVO PARA EL 2008. SI NUESTRA OBLIGACIÓN ES EXAMINAR Y APROBAR LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO, LA ÚNICA MANERA DE LOGRAR CONSENSOS, ES DISCUTIENDO CON MADUREZ POLÍTICA Y SENSIBILIDAD SOCIAL LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO HACIA LAS NECESIDADES MÁS APREMIANTES. DE NADA SIRVE CONDICIONAR QUE NO PARTICIPE EL TESORERO EN LA NEGOCIACIÓN DEL PAQUETE FISCAL, CUANDO POR MANDATO CONSTITUCIONAL ES EL JEFE DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO, Y POR LEY ESTÁ OBLIGADO A PARTICIPAR EN LAS DISCUSIONES. TAMPOCO SIRVE RECURRIR AL CHANTAJE, PUES DE NO APROBARSE EL PRESUPUESTO PARA EL 2008, APLICA EL PRINCIPIO DE RECONDUCCIÓN PRESUPUESTAL DE MANERA AUTOMÁTICA, ES DECIR, SEGUIRÁ VIGENTE EL PRESUPUESTO DEL

EJERCICIO QUE TERMINA. MIENTRAS NO APRENDAMOS QUE LA DIVISIÓN DE PODERES SIGNIFICA COLABORACIÓN, NI SUPEREMOS LOS INTERESES PARTIDISTAS, LA GENTE SALDRÁ PERDIENDO. PARA APROBAR EL PRESUPUESTO SE REQUIERE QUE TODOS LOS INVOLUCRADOS TENGAMOS ALTURA DE MIRAS, A PARTIR DE RECONOCER QUE EN NUEVO LEÓN VIVEN EN LA POBREZA MÁS DE UN MILLÓN DE HABITANTES. AL RESPECTO, RECONOCEMOS SU POLÍTICA SOCIAL, PERO LE URGIMOS A DUPLICAR EL FINANCIAMIENTO PARA REVERTIR LAS CONDICIONES DE POBREZA Y LA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, DESVENTAJA O MARGINACIÓN. EN ESTE CONTEXTO, LA CELEBRACIÓN DEL FORUM UNIVERSAL DE LAS CULTURAS HA VENIDO A DEMOSTRAR QUE NUEVO LEÓN ES UN ESTADO DE AVANZADA, SIN OCULTAR REZAGOS Y DESIGUALDADES, PUES LA OBRA PÚBLICA NO SÓLO RENOVÓ LA FISONOMÍA URBANA, SINO QUE DETONARÁ CAMBIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS. APARTE DE CONTRARRESTAR EL ESPIRAL VIOLENTA, EL FORUM LE HA DADO UNA DIMENSIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL AL ESTADO EN EL TERRENO CULTURAL, TURÍSTICO Y COMO IMPULSOR DEL CONOCIMIENTO. COMO DIPUTADOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PERCIBIMOS QUE LOS NUEVOLEONESES HAN HECHO SUYO EL FORUM, PESE A LAS DENUNCIAS SOBRE EL MANEJO DE RECURSOS, PUNTO QUE REVISAREMOS EN SU MOMENTO, PUES MIENTRAS NO DESIGNEMOS AL AUDITOR GENERAL, LEGALMENTE NO PODEMOS APLICAR AUDITORIAS. EL GRUPO MAYORITARIO DE ESTE CONGRESO, DEBE ASUMIR SU RESPONSABILIDAD, PUES LA FALTA DE AUDITOR LLEVA MÁS DE UN AÑO

Y ES UN TEMA DONDE LA MAYORÍA ESTÁ OBLIGADA A CONSENSAR CON LAS MINORÍAS. TAMBIÉN LA REFORMA ELECTORAL NOS EXIGIRÁ CONSENSAR PARA HOMOLOGAR LAS RECIENTES REFORMAS CONSTITUCIONALES Y, A PARTIR DE AHÍ, PROMULGAR UNA LEY ELECTORAL QUE ESTABLEZCA EL VOTO ELECTRÓNICO QUE NUESTRA BANCADA PROPUSO, ASÍ COMO EL DERECHO DE ABRIR LAS URNAS PARA CONTAR VOTO POR VOTO. EL CONSENSO ES LA REGLA DE ORO PARA EXPEDIR LEYES Y REFORMAS QUE SIRVAN PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN, SALUD, EMPLEO, VIVIENDA, TRANSPORTE, VIALIDAD, DRENAJE Y TODOS LOS FACTORES QUE INCIDAN EN EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS. SEÑOR GOBERNADOR: NO QUEREMOS DEJAR DE SEÑALAR LA IMPORTANCIA OTORGADA POR SU GOBIERNO A LA EDUCACIÓN, AL CONSIDERARLA COMO LA PIEDRA ANGULAR DEL DESARROLLO HUMANO Y DE LA SOCIEDAD. EL ESTADO DE NUEVO LEÓN MANTIENE UNA COBERTURA PRÁCTICAMENTE DEL CIEN POR CIENTO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR Y LA EDUCACIÓN INICIAL ESTÁ RECIBIENDO UN FUERTE IMPULSO, ESTO DEMUESTRA QUE ERA NECESARIO EMPEZAR POR EL PRINCIPIO EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LOS CIUDADANOS. EN TAL VIRTUD, LE PEDIMOS QUE ENCABECE A NIVEL NACIONAL LA LUCHA PARA QUE NO SE APLACE DURANTE TRES AÑOS LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRIMER GRADO DE PREESCOLAR OBLIGATORIO, PUES USTED BIEN SABE QUE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN LA EDUCACIÓN TEMPRANA ES LA DE MAYOR IMPACTO SOCIAL. ASIMISMO, APELAMOS A SU SENSIBILIDAD PARA GESTIONAR MÁS RECURSOS A NUESTRAS

UNIVERSIDADES. HONORABLE ASAMBLEA: LAS GRANDES TRANSFORMACIONES QUE REQUIERE NUEVO LEÓN, IMPLICAN SOLUCIONAR SUS GRANDES PROBLEMAS. POR ELLO, COMO REPRESENTANTE POPULAR QUIERO PLANTEARLE, SR. GOBERNADOR, UN INCREMENTO SUSTANCIAL DE RECURSOS PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LAS MUJERES Y HOMBRES DEL SECTOR RURAL. FINALIZAMOS REFRENDANDO NUESTRA OBLIGACIÓN DE REVISAR CUIDADOSAMENTE LOS SEIS EJES TEMÁTICOS DE GOBIERNO Y LOS CINCO PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA TRANSFORMAR NUEVO LEÓN, QUE DISCUTIREMOS EN LAS REUNIONES DE DESGLOSE. REFRENDAMOS NUESTRO COMPROMISO DE CONTRIBUIR AL EQUILIBRIO ENTRE LOS PODERES POR EL BIEN DE NUEVO LEÓN. POR EL BIEN DE TODOS. MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN”.

ACTO SEGUIDO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 8° DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA DOLORES SANDOVAL ADAME, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL H. CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO; LIC.

RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DE ESTE ESTADO; LIC. RUBÉN EDUARDO MARTÍNEZ DONDÉ, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GRAL. DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; GENERAL DE BRIGADA DEL DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR, RENÉ CARLOS AGUILAR PÁEZ; LIC. ADALBERTO A. MADERO QUIROGA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY; CIUDADANA DIPUTADA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, PRESIDENTA DE ESTE H. CONGRESO; QUERIDOS CIUDADANOS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN EN ESTA SU CASA: A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, HACEMOS USO DE LA TRIBUNA, PARA EXPRESAR NUESTRA POSTURA RESPECTO DEL 4º INFORME DE GOBIERNO QUE RINDE AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, EL LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. ESCUCHAREMOS CON ATENCIÓN SU IMPORTANTE MENSAJE Y ESTUDIAREMOS LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE HACER OBSERVACIONES Y PREGUNTAS, DURANTE LA GLOSA DEL INFORME, MISMA QUE CONSIDERAMOS DEBERÁ REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE ESTE CONGRESO, MEDIANTE UN FORMATO APROBADO ENTRE LAS PARTES. MENCIONAREMOS LO QUE A NUESTRO JUICIO CONSTITUYEN LOS ACIERTOS DE UN AÑO DE TRABAJO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO LAS ÁREAS SUSCEPTIBLES DE MEJORARSE. EN ESTA TESISURA, NO FALTAMOS A LA VERDAD AL SEÑALAR QUE LA SEGURIDAD PÚBLICA ES LA ASIGNATURA PENDIENTE DEL ACTUAL GOBIERNO, ASÍ LO INDICA EL SENTIR DE LA MAYORÍA DE LOS NUEVOLEONESES. NO OBSTANTE, RECONOCEMOS LOS ESFUERZOS

DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL VALIOSO APOYO DE LAS FUERZAS FEDERALES Y DEL PROPIO EJÉRCITO MEXICANO PARA COMBATIR POR DIVERSOS FRENTES EL PROBLEMA DE LA INSEGURIDAD Y EL CRIMEN ORGANIZADO, AUNQUE HASTA AHORA LOS RESULTADOS NO HAN SIDO LOS ESPERADOS POR LA POBLACIÓN AGRAVIADA. OTRO AÑEJO PROBLEMA QUE NOS PREOCUPA, ES EL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE NUEVO LEÓN (ISSSTELEÓN). NOS PARECE INJUSTO QUE AL JUBILARSE LOS PROFESORES, EN LUGAR DE RECIBIR LOS BENEFICIOS SOCIALES AUTOMÁTICOS DERIVADOS DE LA JUBILACIÓN, TENGAN QUE ACUDIR A LOS TRIBUNALES, PARA HACER VALER SUS DERECHOS. PERO TAMBIÉN, LA LEY DEL ISSSTELEÓN, AFECTA LAS PRESTACIONES SOCIALES DE LAS TRABAJADORAS EN ACTIVO, QUE REPRESENTAN CASI EL 70% DE LOS AFILIADOS, AL NO OTORGARLES EL SERVICIO DE GUARDERÍAS, QUE ES UNA OBLIGACIÓN CORRESPONSABLE ESTABLECIDA EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. POR ELLO, EL 13 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, EL GRUPO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA, PROPUSO AL PLENO DE ESTE CONGRESO, LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA LA INSTALACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO, CON OBJETO DE REFORMAR LA MENCIONADA LEY. SEÑOR GOBERNADOR: APROVECHAMOS SU PRESENCIA PARA, CON PLENO RESPETO A SU INVESTIDURA, INVITARLO A QUE CONJUNTAMENTE CON LOS INTEGRANTES DE LA LXXI LEGISLATURA, BUSQUEMOS UNA SOLUCIÓN NEGOCIADA DE ESTA PROBLEMÁTICA, HEREDADA A SU GOBIERNO POR ANTERIORES ADMINISTRACIONES. EN PRÓXIMAS SEMANAS ESTA

REPRESENTACIÓN POPULAR DEBATIRÁ EL “PAQUETE FISCAL 2008”, POR LO QUE ES NECESARIO TOMAR PREVENCIÓNES, PARA QUE NO SE REPITAN LOS ACONTECIMIENTOS DE FINALES DEL AÑO PASADO. EN ESTE ORDEN DE IDEAS, REITERAMOS LA PROPUESTA QUE FORMULAMOS EL PASADO 1º DE SEPTIEMBRE, EN EL DISCURSO DE APERTURA DE SESIONES DE ESTE CONGRESO, SOBRE LA NECESIDAD DE INTEGRAR UNA MESA DE TRABAJO, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, CON EL OBJETO DE NEGOCIAR LA APLICACIÓN DE ALGUNAS DE LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PRÓXIMO AÑO. NUESTRA PROPUESTA PRETENDE PROPICIAR UN AMBIENTE DE DISTENSIÓN, QUE PERMITA SACAR ADELANTE CON EL MÍNIMO DESGASTE, ÉSTE Y LOS DEMÁS ASUNTOS, QUE CONSTITUCIONALMENTE ATANEN A LOS DOS PODERES. LO ANTERIOR, PORQUE ADEMÁS DE LA APROBACIÓN DEL PAQUETE FISCAL 2008, TENEMOS PENDIENTE LA DESIGNACIÓN DEL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS Y DE LOS TRES MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO. POR OTRA PARTE, EN MATERIA DE EDUCACIÓN LAS COSAS AVANZAN, AUNQUE NO AL RITMO Y CON LOS RESULTADOS QUE NOSOTROS QUISIÉRAMOS. ES NECESARIO ABATIR EL CONTRATISMO, TOTALMENTE, QUE AFECTA A LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y QUE MERMA ENORMEMENTE LA CALIDAD EDUCATIVA EN NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS. NUESTRO GRUPO LEGISLATIVO PUGNARÁ POR REVERTIR LA CAÍDA EN EL PORCENTAJE DESTINADO A EDUCACIÓN DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, RESPECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL

ESTADO, MISMO QUE SE HA MANTENIDO A LA ALZA. NO PODEMOS PASAR POR ALTO, LA CELEBRACIÓN DEL “FORUM UNIVERSAL DE LAS CULTURAS, MONTERREY, 2007”. DURANTE 80 DÍAS CONTINUOS EL HUMANISMO Y LA CULTURA, ESTARÁN PRESENTES EN NUESTRA CIUDAD CAPITAL. APAREJADO A ELLO, LA OBRA PÚBLICA ALREDEDOR DEL FORUM, QUEDARÁ PARA SER DISFRUTADA POR LA ACTUAL Y LAS FUTURAS GENERACIONES. SIN EMBARGO, NO PODEMOS SOSLAYAR QUE POR MOTIVO DEL FORUM, SE POSTERGARON SOLUCIONES A NECESIDADES SOCIALES DE MAYOR APREMIO QUE SE MANTIENEN LATENTES Y REQUIEREN UNA RESPUESTA ORDENADA Y OPORTUNA DEL GOBERNANTE. EL FORUM YA ESTÁ AQUÍ Y DEBEMOS APROVECHARLO; EN SU REALIZACIÓN, ADEMÁS DEL PATROCINIO PRIVADO, SE INVIRTIERON RECURSOS DEL ERARIO, QUE INDEPENDIENTEMENTE SI PROVIENEN DEL ÁMBITO FEDERAL O ESTATAL, SON RECURSOS QUE A TODOS NOS PERTENECEN. POR LO MISMO, SOLICITAREMOS EL DESGLOSE PORMENORIZADO DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EJERCIDOS, PARA SU EVALUACIÓN POR ESTA SOBERANÍA. SI EN LA REALIZACIÓN DEL FORUM SE HUBIEREN EMPLEADO RECURSOS PÚBLICOS ESTATALES, NO ACEPTAREMOS OTRA COSA, QUE LA PRESENTACIÓN DE LA RESPECTIVA CUENTA PÚBLICA, COMO LO INDICA LA LEY DE LA MATERIA. REVISAREMOS CON LUPA EL INFORME FINANCIERO Y PROMOVEREMOS, SI FUERA EL CASO, LAS ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN, POR EL USO ILEGAL DE RECURSOS PÚBLICOS. POR OTRA PARTE, ENTRE LAS ACCIONES QUE MERECEN DESTACARSE COMO

LOGROS TANGIBLES DE ESTE GOBIERNO EN EL PRESENTE AÑO, ESTÁN LA CONTINUACIÓN DE LA LÍNEA 2 DEL METRO, LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA EN EL DRENAJE PLUVIAL, EL RETIRO DE TODOS LOS CAMIONES CHATARRA Y LA SUSTITUCIÓN POR NUEVAS UNIDADES, LA AMPLIACIÓN DEL CATÁLOGO DE JUICIOS ORALES Y EL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES QUE ALCANZÓ A CASI 45 MIL BENEFICIADOS, AUNQUE EN ESTE ÚLTIMO CASO, CONSIDERAMOS QUE LA POLÍTICA SOCIAL DEBE IR MÁS ALLÁ DEL APOYO ECONÓMICO. SR. GOBERNADOR: EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA SEGUIRÁ COMO HASTA HORA, VIGILANTE DE LAS ACCIONES DE SU GOBIERNO. RECONOCEREMOS SIN AMBAGES, LO POSITIVO, PERO SIEMPRE SEÑALAREMOS LAS FALLAS NATURALES QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN LA GOBERNABILIDAD DE UN ESTADO TAN COMPLEJO COMO NUEVO LEÓN. CUENTE CON NUESTRO APOYO EN TODAS AQUELLOS PROGRAMAS DE SU ADMINISTRACIÓN, QUE BENEFICIEN SOBRE TODO A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE, SOLICITANDO SE PROFUNDICE EN LA POLÍTICA SOCIAL PARA AMPLIAR SU COBERTURA; ADEMÁS EN TODO AQUELLO QUE TIENDA A ELEVAR LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, CONJUNTAMENTE CON EL NIVEL DE VIDA DEL MAGISTERIO EN LA ENTIDAD. ESTAMOS SEGUROS DE QUE JUNTOS, SOCIEDAD Y GOBIERNO, PODEMOS HACER REALIDAD UN VIEJO SUEÑO: QUE NUESTRO ESTADO, SEA VERDADERAMENTE UN TERRITORIO DE OPORTUNIDADES PARA TODOS Y TRASCENDER POR NUESTRO QUERIDO NUEVO LEÓN. POR SU ATENCIÓN, A TODOS MUCHÍSIMAS GRACIAS”.

ACTO SEGUIDO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8º. DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. BENITO CABALLERO GARZA, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “C. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. RUBÉN EDUARDO MARTÍNEZ DONDÉ, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GRAL. DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; GENERAL DE BRIGADA DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, RENÉ CARLOS AGUILAR PÁEZ, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR; LIC. ADALBERTO A. MADERO QUIROGA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD CAPITAL; DIPUTADA PRESIDENTA JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, PRESIDENTA DE ESTE HONORABLE CONGRESO; DISTINGUIDOS INVITADOS, PRESIDENTES MUNICIPALES; DIPUTADOS FEDERALES; ALCALDES; PRESIDENTES DE LOS DIFERENTES INSTITUTOS POLÍTICOS DE NUESTRO ESTADO. HOY SOMOS TESTIGOS DE LA ENTREGA DEL IV INFORME DE GOBIERNO POR PARTE DE NUESTRO GOBERNADOR, EL LICENCIADO JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS. INFORME QUE EVALUAREMOS CON RESPONSABILIDAD, MADUREZ, PERO CON MUCHA

OBJETIVIDAD. LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DE MI PARTIDO ASUME SU RESPONSABILIDAD DE ANALIZAR CON IMPARCIALIDAD LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE NUESTRO ESTADO. DESTACANDO LOS ACIERTOS Y AVANCES QUE HA LOGRADO UN GOBIERNO EMANADO DE NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO, PERO TAMBIÉN CON LA SUFICIENTE MADUREZ PARA SEÑALAR LO QUE NOS HA FALTADO POR REALIZAR. CON ORGULLO SOMOS TESTIGOS DE LA CONCLUSIÓN DE MUCHOS DE LOS PROYECTOS MÁS IMPORTANTES Y DE OBRAS QUE VIENEN A TRANSFORMAR NUESTRO ESTADO DE NUEVO LEÓN. MODIFICANDO LA TRADICIONAL CONDUCTA DE INVERTIR MÁS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS CON FINES ELECTORALES, ESTE GOBIERNO DECIDIÓ REALIZAR INVERSIONES SIN PRECEDENTE PARA BENEFICIO DE LA ENTIDAD Y SUS HABITANTES EN SUS PRIMEROS CUATRO AÑOS DE GESTIÓN. LOS RESULTADOS SON INNEGABLES Y SALTAN A LA VISTA. AHORA BIEN, LOS RESULTADOS ELECTORALES DEL AÑO PASADO SON INTERPRETADOS POR ALGUNOS SECTORES POLÍTICOS COMO UNA EVALUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL. PARA OTROS SECTORES; EL SUCESO ES CONSECUENCIA DE LA NEGATIVA DEL GOBERNADOR A TRABAJAR CON INTENCIONES ELECTORALES. ESTA ACTITUD MUESTRA LA VISIÓN ESTADISTA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, QUE MAS ALLÁ DE BUSCAR EL REFLECTOR MOMENTÁNEO, EL APLAUSO FÁCIL O LA VENTAJA ELECTORERA, DECIDIÓ COMPROMETERSE CON UN TRABAJO EN BENEFICIO DE LAS PRÓXIMAS GENERACIONES Y NO DE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES. ASÍ, HOY EN EL

ESTADO NO SOLO VEMOS, SINO VIVIMOS LOS AVANCES QUE ESTE GOBIERNO HA LOGRADO. ESTE PODER LEGISLATIVO SE ENORGULLECE DE COGOBERNAR EN BIEN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DE SU GENTE. CONSEGUIR EL BIENESTAR Y PROGRESO DE NUESTRO ESTADO NO TIENE COLORES NI PARTIDOS. NO PODEMOS PASAR POR ALTO QUE A PESAR DE LA GRAN INVERSIÓN EN OBRA PUBLICA Y DE LA HISTÓRICA INVERSIÓN EN PROGRAMAS SOCIALES, ESTE AÑO LOS GRAVES PROBLEMAS DE INSEGURIDAD QUE VIVIMOS CON LA ACECHANZA DEL CRIMEN ORGANIZADO EN TODO EL PAÍS, NOS HIZO PADECER MOMENTOS DE VERDADERA ANGUSTIA EN NUEVO LEÓN. ESTE PROBLEMA DEBERÁN SEGUIR ENFRENTÁNDOSE CON DECISIÓN Y AMPLIA COLABORACIÓN ENTRE LOS DIVERSOS NIVELES DE GOBIERNO. QUIERO, A NOMBRE DE LA FRACCIÓN DE MI PARTIDO, RECONOCER EL APOYO BRINDADO POR EL GOBIERNO FEDERAL PARA ENFRENTAR AL CÁNCER DEL NARCOTRÁFICO QUE PADECE MÉXICO. SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS: EL MANDATO QUE NOS DIO LA CIUDADANÍA EL 2 DE JULIO DEL AÑO PASADO COMO REPRESENTANTES POPULARES FUE UNA PRUEBA PARA CONSTRUIR UN BALANCE DE FUERZAS EN PROVECHO DE NUEVO LEÓN, Y NO PARA FRENAR SU DESARROLLO. ESE MANDATO CONLLEVA LA RESPONSABILIDAD DE TENER PUENTES DE ENTENDIMIENTO ENTRE LAS DIVERSAS FUERZAS DE LA CIUDADANÍA Y NO ASUMIR ACTITUDES OBCECADAS CONTRARIAS A LA VOLUNTAD POPULAR Y A LA CONSTRUCCIÓN DEL GRAN FUTURO QUE TIENE NUEVO LEÓN. COMO LO ESTABLECIERA DON JESÚS REYES HEROLES: *“NUESTRA OBLIGACIÓN*

COMO REPRESENTANTES NO SE DA EXCLUSIVAMENTE FRENTE A LOS MIEMBROS Y MILITANTES DEL PARTIDO, SINO QUE TENEMOS UN COMPROMISO DE MAYOR ALCURNIA CON LA NACIÓN. SIENDO PARTE DE LA NACIÓN DEBEMOS SUBORDINAR FINES ESTRICTAMENTE PARTIDARIOS A LOS GRANDES PROPÓSITOS NACIONALES. CREEMOS QUE LOS OTROS PARTIDOS TIENEN UN COMPROMISO IGUAL ANTE EL PAÍS. ASÍ COMO LA SOCIEDAD ESTÁ ARRIBA DEL ESTADO, LA NACIÓN ESTÁ MUY POR ENCIMA DE LOS PARTIDOS; ÉSTOS SÓLO SON ORGANISMOS VOLUNTARIOS INTERMEDIOS ENTRE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO". LOS DIPUTADOS DEBEMOS SER FACTORES DE DESARROLLO Y NO OBSTÁCULOS PARA ELLO. POR ESO, LOS INTEGRANTES DE ESTA LXXI LEGISLATURA HABREMOS DE DECIDIR SI OPTAMOS POR LA CONSTRUCCIÓN DE CONSENSOS Y HACER DE ESTA LEGISLATURA UNA INSTITUCIÓN PROPOSITIVA, PRODUCTIVA E INCLUYENTE, O SIMPLEMENTE CONVERTIRNOS EN UN ESCENARIO DE DISPUTAS POLÍTICAS E INTERESES PARTIDISTAS QUE SÓLO AFECTARÁN EL DESARROLLO DE NUESTRA ENTIDAD. ESTA DISYUNTIVA HA SIDO RESUELTA A NIVEL NACIONAL POR LOS GRUPOS POLÍTICOS MÁS IMPORTANTES DEL PAÍS. EL CONGRESO DE LA UNIÓN, EN UN DIÁLOGO AMPLIO, PÚBLICO Y PROPOSITIVO CON EL EJECUTIVO FEDERAL HA DECIDIDO COLABORAR EN AQUELLOS TEMAS DE TRASCENDENCIA PARA EL PAÍS. LOS NUEVOS TIEMPOS POLÍTICOS LO DEMANDAN. NO ES UN ASUNTO DE MEDIR FUERZAS O DE OBTENER PORCENTAJES ELECTORALES IMPORTANTES, SE TRATA DE ASUMIR EL COMPROMISO POLÍTICO QUE CADA ACTOR TIENE. EN NUEVO LEÓN, ESE ES PARTE DE NUESTRO

COMPROMISO COMO LEGISLADORES. HOY RECIBIMOS UN DOCUMENTO QUE HABREMOS DE ANALIZAR CON DETALLE E IMPARCIALIDAD. MÁS ALLÁ DE ANTAGONISMOS O LEALTADES PARTIDISTAS, HABREMOS DE EVALUAR UN AÑO MÁS DE ACTIVIDADES Y SEÑALAR CON RESPONSABILIDAD Y SENSATEZ, LO QUE FALTA POR HACER, PERO QUE SÓLO UNIDOS PODREMOS SOLVENTAR. SEÑOR GOBERNADOR, SIN LUGAR A DUDAS EL JUICIO DE LA HISTORIA CALIFICARÁ SU TRABAJO COMO EL DE UN HOMBRE COMPROMETIDO CON SU TIEMPO. A NOSOTROS, LOS DIPUTADOS DE LA LXXI LEGISLATURA, NOS CORRESPONDE SER DIGNOS DE NUESTRA ÉPOCA Y DE LA CONFIANZA QUE LA SOCIEDAD DEPOSITÓ EN NOSOTROS. HONREMOS ESA CONFIANZA Y DEMOS UNA RESPUESTA A LA ALTURA QUE NOS DEMANDAN LOS NUEVOLEONESES. MUCHAS GRACIAS”.

ACTO SEGUIDO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8º. DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “CON LA VENIA DE LA PRESIDENCIA. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL H. CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. RUBÉN EDUARDO MARTÍNEZ DONDÉ, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GRAL. DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR RENÉ CARLOS AGUILAR PÁEZ, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA; LIC. ADALBERTO A. MADERO QUIROGA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY; COMPAÑEROS DIPUTADOS; PUEBLO DE NUEVO LEÓN: DECÍA MONTESQUIEU QUE “LA DESCOMPOSICIÓN DE TODO GOBIERNO COMIENZA POR LA DECADENCIA DE LOS PRINCIPIOS SOBRE LOS CUALES FUE FUNDADO”. Y HOY, A CUATRO AÑOS DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL QUE ENCABEZA JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, PODEMOS AFIRMAR QUE AQUELLOS PRINCIPIOS QUE PRONUNCIÓ EN SU TOMA DE PROTESTA SE LOS HA LLEVADO EL VIENTO, HAN QUEDADO SOLO EN PALABRAS. CON LAS GRAVES CONSECUENCIAS QUE SEÑALÓ EL PENSADOR FRANCÉS. LA PUBLICITADA PROSPERIDAD PROMETIDA PARA NUEVO LEÓN, HA SIDO SOLAMENTE PARA EL GOBIERNO Y NO PARA LOS CIUDADANOS, LA JUSTICIA SOCIAL HA SIDO RELEGADA PARA MÁS DE UN MILLÓN DE NUEVOLEONESES QUE SE DEBATEN HOY EN LA POBREZA HUMILLANTE, Y ESTO COBIJADO DE UN CENTRALISMO QUE ASFIXIA A NUESTROS MUNICIPIOS, Y QUE AVASALLA LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA DEMOCRACIA POR EL MÁS PURO ABSOLUTISMO. LA PROPAGANDA OFICIAL NOS HABLA DE UN ESTADO DE PROGRESO, QUE SE TRANSFORMA Y AVANZA, DE LAS OBRAS DE RELUMBRÓN COMO EL PASEO SANTA LUCÍA, DE APOYOS EN DESARROLLO SOCIAL QUE NO LOGRAN DISMINUIR LA POBREZA LACERANTE, Y OBVIO, DE LA ACCIÓN EMBLEMÁTICA DE

ESTE GOBIERNO, EL COSTOSO FORUM DE LAS CULTURAS. SIN EMBARGO, A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO, NO LO HEMOS ESCUCHADO HABLAR A USTED, CIUDADANO GOBERNADOR, DE LOS VERDADEROS PROBLEMAS QUE TIENE EL ESTADO, DE LOS ERRORES QUE HA COMETIDO SU GOBIERNO, DE CUÁLES SON LAS ESTRATEGIAS PARA RESOLVERLOS Y ENDEREZAR EL RUMBO, Y DE CÓMO SE PUEDEN UNIR ESFUERZOS CON LOS CIUDADANOS PARA ENFRENTAR JUNTOS LOS RETOS MÁS APREMIANTES. TENEMOS ASÍ UN GOBIERNO A LA VIEJA USANZA: CENTRALISTA Y PATERNALISTA; UN GOBIERNO DEL ESTADO QUE SE VANAGLORIA CON EL AUTO ELOGIO, Y SE ALEJA DE LOS RECLAMOS Y MANIFESTACIONES DE LOS CIUDADANOS Y ALCALDES QUE EXIGEN RECURSOS O APOYOS PARA COMBATIR LA INSEGURIDAD, PARA CREAR INFRAESTRUCTURA, DRENAJE PLUVIAL Y MEJORES ESPACIOS EDUCATIVOS, RECIBIENDO COMO RESPUESTA DECLARACIONES ARROGANTES E INSENSIBLES DE SU EQUIPO DE TRABAJO PARA QUIENES EN LA ENTIDAD NO HAY PROBLEMAS, SÓLO FIESTA Y CELEBRACIÓN. Y CUANDO LOS PROBLEMAS HAN SIDO TAN EVIDENTES QUE NO LOS PUEDEN NEGAR, SE DESVÍAN EN ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES, COMO ES EL CASO DE LA INSEGURIDAD, SIN RECONOCER QUE LA DELINCUENCIA LE LLEVA GANADA LA PARTIDA A SU GOBIERNO, INCLUSO EN LOS DELITOS DEL FUERO COMÚN COMO ROBOS, HOMICIDIOS Y VIOLENCIA FAMILIAR. DE ESTA MANERA, SEÑOR GOBERNADOR, TANTO USTED COMO SUS FUNCIONARIOS SE HAN ENCERRADO EN UNA BURBUJA, EN UN MUNDO FELIZ, QUE NO LES

PERMITE VER MAS ALLÁ DEL PASEO SANTA LUCÍA Y DEL PARQUE FUNDIDORA, PUES LAS AUDIENCIAS DIRECTAS CON LOS CIUDADANOS SE HAN SUPRIMIDO, E INCLUSO EL DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN CON ESTE PODER LEGISLATIVO SE MANTIENE MUCHAS VECES OBSTRUIDO, CARENTE DE LA MAS MÍNIMA OPERACIÓN POLÍTICA. UNA PRUEBA EVIDENTE DE ELLO, ES QUE HOY, EN ESTE APARENTE INFORME DE GOBIERNO, USTED SEÑOR GOBERNADOR SÓLO SE LIMITARÁ A ESCUCHAR LAS POSICIONES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, DARÁ UN BREVE MENSAJE, Y DESPUÉS ACUDIRÁ CON SUS FUNCIONARIOS A OTRO EVENTO FUERA DE ESTE RECINTO, CON INVITADOS ESPECIALES Y EQUIPO MULTIMEDIA, A EXPLAYARSE EN LOS LOGROS Y ACIERTOS DE SU ADMINISTRACIÓN, SOLO RECEPTIVO AL HALAGO Y AL APLAUSO. MIENTRAS AFUERA, EN LAS CALLES DE NUESTRA CIUDAD, ES UNA REALIDAD QUE LOS CIUDADANOS CADA DÍA SE SIENTEN MENOS SEGUROS, TAL COMO LO SEÑALAN DIARIAMENTE NOTICIAS Y ENCUESTAS INDEPENDIENTES, LAS CUALES, AL PARECER, SU GOBIERNO NO VE, NO ESCUCHA Y MUCHO MENOS ATIENDE. ESTO NO ES LA CALIDAD DE VIDA QUE USTED NOS PROMETIÓ COMO UN OBJETIVO CENTRAL DE SU GOBIERNO, PUES EN MUCHOS HOGARES LA GENTE SE SIENTE AMENAZADA ANTE LA OLA DELICTIVA, Y MIENTRAS ESTO CONTINÚE POR LA FALTA DE ACCIONES CONTUNDENTES, LA ASIGNATURA SEGUIRÁ PENDIENTE. PERO MAS ALLÁ DE LA OLA DELICTIVA, LA INSEGURIDAD DE LA POBLACIÓN, SE EXTIENDE A LA PÉRDIDA DE VIDAS HUMANAS, TIEMPO Y PATRIMONIO; CUANDO LAS PERSONAS SALEN DE SU CASA

INUNDADA ANTE CUALQUIER LLUVIA, O CUANDO EL AUTOMÓVIL SE QUEDA VARADO, Y EN EL PEOR DE LOS CASOS, ES ARRASTRADO POR LA CORRIENTE DE UN ARROYO CRECIDO POR CULPA DEL DEFICIENTE DRENAJE PLUVIAL CON QUE CONTAMOS, OBRA VALIOSA EN LA CUAL SU GOBIERNO DESPROPORCIONADAMENTE HA DEJADO DE INVERTIR. CUANDO LA GENTE SE SIENTE DESESPERADA ANTE LA PÉRDIDA DE TIEMPO QUE SIGNIFICA EL CAOS VIAL COTIDIANO DE NUESTRA CIUDAD, O CUANDO FAMILIAS ENTERAS SE ENCUENTRAN HACINADAS EN MINI CASAS HECHAS CON MATERIALES DE MALA CALIDAD, PERO QUE EN LAS ESTADÍSTICAS OFICIALES SON UN LOGRO DE SU GOBIERNO. LA INSEGURIDAD SE EXTIENDE TAMBIÉN A NUESTROS MUNICIPIOS FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA, ESCASOS DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURA QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO LES CONDICIONA O SUSPENDE, LO CUAL ORIGINA LA ALTA MIGRACIÓN Y MIGRACIÓN QUE PADECEN LA GRAN MAYORÍA DE ELLOS. EN EL NUEVO LEÓN DEL FORUM Y DE LA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO ES PRECISO RECONOCER, SEÑOR GOBERNADOR, QUE SEIS MUNICIPIOS DE NUESTRA ENTIDAD, SE ENCUENTRAN EN NIVELES DE ALTA MARGINACIÓN, QUE TENEMOS AL 25 POR CIENTO DE NUESTRA POBLACIÓN SUMIDA EN DIFERENTES NIVELES DE POBREZA, Y AQUÍ NO PODEMOS HABLAR DE AVANCE Y TRANSFORMACIÓN PORQUE NO SE PUEDE PRESUMIR LO SUPERFLUO, MIENTRAS TANTO SIGUEN CARECIENDO DE LO NECESARIO. LA REALIDAD ES QUE ESTE GOBIERNO, NO HA CUMPLIDO. ADEMÁS EL COMPROMISO QUE USTED PÚBLICAMENTE PACTÓ ESE 4 DE OCTUBRE DE HACE CUATRO

AÑOS CON LOS NUEVOLEONESES: NO LLEVAR A CABO CAPRICHOS PERSONALES O PROYECTOS COSTOSOS QUE SE ALEJEN DE LA RAZÓN PÚBLICA O LAS NECESIDADES SOCIALES. TAMPOCO, CON TODO RESPETO, CIUDADANO GOBERNADOR, USTED Y SU EQUIPO PODRÁN DECIR QUE HAN CUMPLIDO CON LA PROMESA DE MANEJAR LOS RECURSOS PÚBLICOS, SIEMPRE INSUFICIENTES, CON TRANSPARENCIA, SENTIDO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, CONSENSOS AMPLIOS, NI AJUSTARLOS A LOS PRINCIPIOS DE RACIONALIDAD. NO, AQUÍ PODEMOS AFIRMAR QUE PRÁCTICAMENTE TODOS SUS PROYECTOS Y OBRAS DE GOBIERNO HAN SIDO DEMASIADO COSTOSOS. ES NECESARIO RECONOCER QUE HAN TENIDO UN DERROCHE DE RECURSOS PÚBLICOS A COSTA DE LOS CONTRIBUYENTES NUEVOLEONESES, ELEVANDO LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO, Y COMPROMETIENDO CON SU PAGO A VARIAS GENERACIONES. LOS NÚMEROS LO ILUSTRAN, Y LAS CIFRAS HAN SIDO DADAS A CONOCER POR USTEDES MISMOS: EN 10 OBRAS EMBLEMÁTICAS DE SU GOBIERNO, LOS SOBRECOSTOS POR LAS MISMAS HAN ASCENDIDO A MÁS DE CUATRO MIL MILLONES DE PESOS, RECURSOS QUE EN MUCHAS OCASIONES EVADEN LICITACIONES O AUDITORIAS. LA AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA 2 DEL METRO, LA OPERACIÓN DEL FORUM DE LAS CULTURAS, QUE NO HA RESULTADO EL EVENTO MUNDIAL QUE PROMETIERON, EL PASEO SANTA LUCÍA, LA TORRE DE GOBIERNO, LA AMPLIACIÓN DE LA AVENIDA MIGUEL ALEMÁN, LA AUTOPISTA AL AEROPUERTO Y OTRAS OBRAS VIALES, TODAS HAN REBASADO LOS PRESUPUESTOS ORIGINALES. ESTO REFLEJA UNA TOTAL FALTA DE PLANEACIÓN Y DISCIPLINA, UN

MANEJO POCO CLARO DE LOS RECURSOS DE LOS NUEVOLEONESES, PERO LEJOS DE SANCIONAR A LOS FUNCIONARIOS POR ESTE DESPILFARRO, SIEMPRE JUSTIFICAN SU MAL ACTUAR. ES AQUÍ DONDE NOS ENCONTRAMOS, ANTE OTRA DEFICIENCIA DE SU GOBIERNO: LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PUES FUNCIONARIOS LIBREMENTE PUEDEN DESPILFARRAR EL ERARIO PÚBLICO SIN QUE LA CONTRALORÍA O LA PROCURADURÍA ACTÚEN DE MANERA EXPEDITA. LOS CIUDADANOS COMUNES QUE ACUDEN A ESTAS INSTANCIAS, PASAN VERDADEROS CALVARIOS PARA MAL RESOLVER SUS ASUNTOS, SE LLEGA ASÍ AL JUEGO DE INTERESES, DONDE TODO ES JUSTIFICABLE, TODO ES ADMITIDO. ES DE LAMENTAR QUE CUANTIOSOS RECURSOS PÚBLICOS, PRODUCTO DEL DERROCHE, PUDIERON HABERSE DESTINADO A APOYAR LOS RECLAMOS MAS SENTIDOS DE NUESTRA COMUNIDAD: MAYOR SEGURIDAD, DRENAJE PLUVIAL, CALIDAD DE VIDA, DIGNOS PLANTELES ESCOLARES, ASÍ COMO APOYO A OBRAS PEQUEÑAS PERO IMPORTANTES EN LOS MUNICIPIOS. POR ELLO, HOY LA GENTE SE PREGUNTA: ¿Y DESPUÉS DEL FORUM QUÉ?, Y LA RESPUESTA YA LA DIO CON UNA FALTA DE SENSIBILIDAD SOCIAL EL TESORERO DEL ESTADO. LOS RECURSOS DISMINUIRÁN Y POR CONSECUENCIA LOS PROBLEMAS DE LA CIUDADANÍA SEGUIRÁN SIN RESOLVER. PERO ESO SÍ, LAS CONTRIBUCIONES DE LOS NUEVOLEONESES VAN A AUMENTAR CON EL PRETENDIDO REPLAQUEO, EL ALTO COSTO DEL REFRENDO, LAS CUOTAS DE LA AUTOPISTA AL AEROPUERTO Y VARIOS CASOS MÁS. PRETENDEN CASTIGAR ASÍ AL CIUDADANO, PERO NO AL GOBIERNO, PUES LOS ANUNCIADOS RECORTES EN EL GASTO

CORRIENTE Y LA NÓMINA GUBERNAMENTAL NO HAN SIDO CUMPLIDOS, PERO AQUÍ NO PASA NADA, EL GOBIERNO DEL ESTADO SIGUE Y SEGUIRÁ DE FIESTA. CIUDADANO GOBERNADOR: HACE 4 AÑOS ESTAS FUERON SUS PALABRAS: *“EN NUEVO LEÓN, EL GRAN DESAFÍO ES LOGRAR PROSPERIDAD CON MÁS JUSTICIA, ES TRANSITAR POR LAS VÍAS PARALELAS DEL DESARROLLO SOCIAL, DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DE LA LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA. VIDA DIGNA PARA LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN SERÁ EL OBJETIVO CENTRAL DE MI GOBIERNO”*. ES EVIDENTE QUE HASTA AHORA NO HA CAMBIADO EL OBJETIVO CENTRAL DE SU GOBIERNO. AQUELLAS LÍNEAS PARALELAS QUE ANUNCIABA, HOY SE ENCUENTRAN ENTRE SENDEROS QUE SE BIFURCAN. DE AQUELLA ALIANZA CIUDADANA QUE PROMETIÓ, HA PASADO A LA ALIANZA DE LOS INTERESES, A LA ALIANZA DEL PODER, OLVIDÁNDOSE DEL VOTO DE CONFIANZA QUE LE OFRECIÓ LA GENTE. DICEN QUE LOS PUEBLOS TIENEN LOS GOBIERNOS QUE SE MEREcen, PERO EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN ES UN PUEBLO NOBLE Y SENCILLO, DEDICADO AL TRABAJO Y AL AHORRO, A VIVIR CON LA VERDAD Y LA TRANQUILIDAD, POR ESO NO NOS MERECEMOS UN GOBIERNO VERSALLESCO, DERROCHADOR, INSENSIBLE Y SOBERBIO. LA OBCECACIÓN ES CONTRARIA A LA SABIDURÍA Y NOCIVA PARA LOS QUEHACERES PÚBLICOS, QUE SI BIEN EXIGEN FIRMEZA, DEMANDAN ASÍ MISMO FLEXIBILIDAD, IMAGINACIÓN Y UN FIRME CUMPLIMIENTO A LA VOLUNTAD CIUDADANA. EL EJERCICIO DEMOCRÁTICO DEL PODER ES CIERTAMENTE MANDAR, OBEDECIENDO. AÚN LE RESTAN DOS AÑOS MÁS A SU GOBIERNO, POR ELLO, CON TODO

RESPECTO, LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL LE DECIMOS Y EXIGIMOS A USTED Y A SU EQUIPO DE GOBIERNO, QUE MAS ALLÁ DEL FORUM DE LAS CULTURAS, DIRIJAN SU MIRADA HACIA LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN, PARA QUE JUNTO CON ESTE PODER LEGISLATIVO, PODAMOS AVANZAR REALMENTE EN LA TRANSFORMACIÓN DE NUESTRO ESTADO. ES NECESARIO BRINDARLE A ESTA ENTIDAD, UN EQUILIBRIO REGIONAL, ENTRE SU GENTE Y ENTRE LOS PODERES E INSTITUCIONES QUE LO RESPALDAN, PORQUE SÓLO ASÍ PODEMOS HABLAR DE PROSPERIDAD Y JUSTICIA, Y PARA ELLO ES PRECISO Y URGENTE EQUILIBRAR EL GASTO PÚBLICO, RENDIR CUENTAS Y SUMAR EL APOYO DE LA COMUNIDAD A LA GESTIÓN DE GOBIERNO. POR NUESTRA PARTE, LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE COLABORAR Y COGOBERNAR EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN PARA NUEVO LEÓN. USTED Y SU EQUIPO TIENEN LA PALABRA. POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS”.

ENSEGUIDA LA PRESIDENTA EXPRESÓ: “EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LICENCIADO JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, PARA QUE PRESENTE ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO SU CUARTO INFORME DE GOBIERNO”.

ACTO SEGUIDO, EL **C. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**, EXPRESÓ: “SEÑORA

PRESIDENTA DE ESTE CONGRESO; SEÑOR PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY; SEÑORAS Y SEÑORES PRESIDENTES MUNICIPALES; SEÑORES LEGISLADORES LOCALES Y FEDERALES; SEÑOR COMANDANTE DE LA ZONA MILITAR; SEÑORES PRESIDENTES DE LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS DE NUESTRO ESTADO; SEÑORES TITULARES DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE NUEVO LEÓN; MUY DISTINGUIDOS INVITADOS ESPECIALES: SEÑORAS Y SEÑORES: ATENDIENDO A LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 57 DE NUESTRA CONSTITUCIÓN, QUE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DEL EJECUTIVO DE PRESENTAR POR ESCRITO ANTE ESTA SOBERANÍA EL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN, ACUDO A PRESENTARLO Y HAGO ENTREGA DEL MISMO. (ENTREGANDO EL DOCUMENTO A LA PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO) ESTA ES LA SEXTA OCASIÓN QUE EN MI CALIDAD DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO ACUDO A ESTA SOBERANÍA. ES LA CUARTA VEZ QUE VENGO A RENDIR EL INFORME Y HE ESTADO ADEMÁS EN DOS OCASIONES QUE SE HA INSTALADO LA LEGISLATURA. HE VENIDO SIEMPRE CON RESPETO A ESCUCHAR SUS PLANTEAMIENTOS, AÚN Y CUANDO LA LEGISLACIÓN DEL ESTADO NO ME OBLIGA A ELLO. HE ESCUCHADO CON ATENCIÓN SUS COMENTARIOS Y HE EXPRESADO CON TODO RESPETO EL PUNTO DE VISTA DEL EJECUTIVO ANTE ESTA SOBERANÍA. ESTE INFORME QUE HOY PRESENTO TIENE VARIOS APARTADOS EN DONDE SE HABLA DEL ESTADO QUE GUARDA LA

ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RETOS, PROBLEMAS Y LOGROS QUE SOCIEDAD Y GOBIERNO, JUNTOS HEMOS OBTENIDO EN ESTOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS Y PARTICULARMENTE EN ESTE ÚLTIMO AÑO DE GOBIERNO. EN ESTE DOCUMENTO HAY CINCO GRANDES APARTADOS EN DONDE PRESENTAMOS INFORMACIÓN AMPLIA SOBRE LOS MISMOS. EL PRIMERO SE REFIERE A LA GOVERNABILIDAD DEMOCRÁTICA QUE EN LA PLURALIDAD BUSCA ALCANZAR SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA TODOS, EN ÉL HAGO REFERENCIA A LAS RELACIONES RESPETUOSAS, CORDIALES Y PRODUCTIVAS QUE EL EJECUTIVO ESTATAL HA TENIDO CON EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, CON EL PRESIDENTE DE MÉXICO, CON LOS INTEGRANTES DE LOS GABINETES. TAMBIÉN LOS ESFUERZOS QUE HEMOS REALIZADO PARA APOYAR AL FEDERALISMO MEXICANO. NUEVO LEÓN ES PARTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE SU SERVIDOR EN LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES, EN LA CONAGO; DE LAS RELACIONES TAMBIÉN PRODUCTIVAS QUE HEMOS TENIDO CON EL CONGRESO DE LA UNIÓN, CON NUESTROS LEGISLADORES PARA LOGRAR PRESUPUESTOS PÚBLICOS CRECIENTES FEDERALES PARA NUEVO LEÓN Y PARA DISCUTIR Y AVANZAR EN LOS GRANDES RETOS DE LA NACIÓN. AHÍ ESTÁ TAMBIÉN LA APORTACIÓN QUE HEMOS HECHO PARA PARTICIPAR RESPONSABLEMENTE EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA, EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES, EN LAS REFORMAS ESTRUCTURALES QUE ESTE PAÍS TIENE, Y HAY REFERENCIA TAMBIÉN A LA RELACIÓN QUE HEMOS MANTENIDO CON RESPETO CON LOS

DISTINTOS MUNICIPIOS DE NUESTRA ENTIDAD. EN EL DOCUMENTO SE HACE MENCIÓN DE UNA CIFRA SIN PRECEDENTE QUE ESTE GOBIERNO ESTATAL HA DESTINADO AL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS RURALES; MÁS DE 4 MIL MILLONES DE PESOS EN LO QUE VA DE ESTA ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO LOS FONDOS QUE SE DESTINAN ADEMÁS PARA LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY Y TODOS LOS ACTIVOS QUE, REALIZADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, BENEFICIAN DIRECTAMENTE A LOS MUNICIPIOS. HABLAMOS TAMBIÉN DE ESE PROBLEMA GRAVE QUE ESTÁ VIVIENDO MÉXICO Y QUE HA VIVIDO NUEVO LEÓN, QUE ES EL DEL CRIMEN ORGANIZADO, DEL NARCOTRÁFICO; AHÍ EXPRESO LAS DIFICULTADES POR LAS QUE ATRAVESÓ NUESTRA ENTIDAD FEDERATIVA EN EL PRIMER SEMESTRE DE ESTE AÑO, LA ANGUSTIA QUE REPRESENTÓ PARA EL EJECUTIVO ESTATAL LA SITUACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN NUEVO LEÓN CON EL INCREMENTO DRAMÁTICO DE EJECUCIONES POR LA GUERRA DE LOS CÁRTELES EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, Y DE LOS ESFUERZOS MÁS RECIENTES QUE CON EFICACIA HEMOS LOGRADO CON EL ÁMBITO FEDERAL DE GOBIERNO PARA COMBATIR ESTE GRAVE MAL. AHÍ EXPRESO QUE EMPEZAMOS A VER LA LUZ DEL OTRO LADO DEL TÚNEL, SI LOGRAMOS SUMAR ESFUERZOS FEDERACIÓN, ESTADOS, MUNICIPIOS Y SOCIEDAD, COMO LO ESTAMOS HACIENDO RECIENTEMENTE. TAMBIÉN HABLAMOS DE LAS ACCIONES EN MATERIA DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA; DE LAS TAREAS QUE SE HAN REALIZADO PARA PROFESIONALIZAR LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA, DE LOS FRENTES DE INNOVACIÓN EN

JUSTICIA FAMILIAR PARA ATENDER A VÍCTIMAS QUE SE CONSIDERAN MODELOS A NIVEL NACIONAL Y DEL GRAN TRABAJO QUE HA REALIZADO NUEVO LEÓN CON LOS INTEGRANTES DE LA JUDICATURA, DE LOS COLEGIOS DE PROFESIONISTAS Y TÉCNICOS, DE LAS ESCUELAS, DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PARA TRANSITAR EN LA REFORMA AL PODER JUDICIAL PARA INCORPORAR LA ORALIDAD, LA MEDIACIÓN EN NUESTRAS PRÁCTICAS DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, TENIENDO CON ELLO RECONOCIMIENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES. HABLAMOS TAMBIÉN DE CÓMO HEMOS INTEGRADO UN GABINETE PLURAL PARA TRABAJAR POR ENCIMA DE INTERESES PARTIDISTAS POR EL BIEN DE NUEVO LEÓN Y DE CÓMO HEMOS SIDO SENSIBLES PARA ELIMINAR BONOS PARA REDUCIRSE RADICALMENTE SALARIOS Y PARA ATENDER LAS OPINIONES DE CONSEJOS CIUDADANOS, QUE AHORA POR DISPOSICIÓN DE USTEDES, FORMAN PARTE TAMBIÉN DE NUESTRO ESQUEMA NORMATIVO, Y DE LOS ESFUERZOS QUE HEMOS HECHO TAMBIÉN PARA AVANZAR EN TRANSPARENCIA Y EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE SON NOTABLES EN NUESTRA ENTIDAD. EN UN SEGUNDO CAPÍTULO, ABORDAMOS TODO LO RELACIONADO CON EL DESARROLLO ECONÓMICO EN NUEVO LEÓN, QUE ESTÁ ORIENTADO A PROMOVER LA INVERSIÓN PRODUCTIVA PARA GENERAR PROGRESO Y EMPLEO, DE QUÉ ESFUERZOS HEMOS HECHO PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD, DE CÓMO HEMOS LOGRADO ALIANZAS ESTRATÉGICAS ENTRE ACADEMIA, SOCIEDAD Y GOBIERNO PARA AVANZAR EN MUCHOS FRENTE DE LA VIDA ECONÓMICA DEL ESTADO, DE CÓMO HEMOS

INTEGRADO LA ACCIÓN DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA EN EL ÁMBITO FEDERAL DE GOBIERNO Y DEL ESTADO PARA AVANZAR EN UNA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO, DE CÓMO HEMOS IMPULSADO LA FORMACIÓN DE CLUSTER O AGRUPACIONES ESTRATÉGICAS DE EMPRESAS EN NUEVO LEÓN PARA PROPICIAR MÁS INVERSIÓN Y PARA INCORPORAR LOS ELEMENTOS DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LA PRODUCTIVIDAD. LOS RESULTADOS ESTÁN AHÍ, EN LAS ESTADÍSTICAS FRÍAS QUE TODOS USTEDES CONOCEN. PASAMOS DE UNA ÉPOCA EN DONDE PERDÍAMOS EMPLEOS, A UNA ÉPOCA DE RECUPERACIÓN PLENA DEL EMPLEO. ESTE AÑO LLEVAMOS 70 MIL NUEVOS EMPLEOS Y VAMOS A TERMINAR CON MÁS. NUEVO LEÓN ES EL ESTADO QUE RECIBE MÁS INVERSIÓN EXTRANJERA EN LA REPÚBLICA; ES EL ESTADO QUE MÁS INVIERTE EN DESARROLLO TECNOLÓGICO; ES EL ESTADO QUE HA ACREDITADO SER PRIMER LUGAR EN COMPETITIVIDAD NACIONAL; ES EL ESTADO QUE MÁS VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL HA CONSTRUIDO; ES EL ESTADO QUE HA IMPULSADO PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN ÚNICOS EN MATERIA AGROPECUARIA, REORIENTANDO LA PRODUCCIÓN EN EL CAMPO HACIA LA COMPETITIVIDAD Y LA INNOVACIÓN. EN UN TERCER CAPÍTULO, HABLO DE LOS ESFUERZOS QUE HEMOS REALIZADO PARA TENER UNA OBRA SIN PRECEDENTE EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL PROGRESO Y PARA LA COMPETITIVIDAD. QUEDA AHÍ SEÑALADO LA HISTÓRICA INVERSIÓN EN PLUVIALES, MÁS DE CUATRO VECES LO QUE COSTÓ SANTA LUCÍA EN PLUVIALES, Y QUE HA PERMITIDO CON MÁS DE 160 KILÓMETROS DE REDES SECUNDARIAS Y

CENTRALES, EVITAR LAS INUNDACIONES DE CIENTOS DE COLONIAS QUE ANTES SE DABAN EN NUESTRO ESTADO. AHÍ ESTÁ LA INFORMACIÓN SOBRE LAS VIALIDADES AMPLIAS QUE SE HAN DADO EN LA ZONA METROPOLITANA, MUCHAS DE ELLAS DE FLUJO CONTINUO. AHÍ ESTÁ LA INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN SIN PRECEDENTES QUE CON LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES FEDERAL HEMOS LOGRADO EN CARRETERAS. AHÍ ESTÁ LA OBRA DEL METRO, QUE FINALMENTE VOLVIÓ A APARECER EN EL ESCENARIO DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, Y QUE MUY PRONTO HABREMOS DE INAUGURAR HASTA LA AVENIDA UNIVERSIDAD. AHÍ ESTÁ LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS HOSPITALES QUE DURANTE MUCHO TIEMPO NO SE HABÍAN CONSTRUIDO EN EL ESTADO, INCLUYENDO EL GRAN CENTRO HOSPITALARIO MATERNO-INFANTIL PARA LAS GENTES QUE MENOS TIENEN. AHÍ ESTÁ EL ESFUERZO SIN PRECEDENTES EN CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS, PARTICULARMENTE EN PREESCOLAR, DONDE CUMPLIMOS AL 100% LA OBLIGACIÓN QUE TENÍAMOS, Y COMO HEMOS LOGRADO TAMBIÉN LA EDIFICACIÓN DE MUCHOS CENTROS DE EDUCACIÓN MEDIA Y QUE NOS HABÍAMOS REZAGADO MUCHO EN ELLO, Y CÓMO AHORA HEMOS PODIDO RECUPERAR ESE ESPACIO PERDIDO, CON EDIFICACIONES DIGNAS DE CONALEPS, DE PREPARATORIAS PÚBLICAS, DE CECYTES, DE ESCUELAS ÁLVARO OBREGÓN, DE SISTEMAS ABIERTOS. TAMBIÉN AHÍ APARECE EL ESFUERZO QUE HEMOS REALIZADO EN MATERIA DE TENENCIA DE LA TIERRA Y DE TIERRA PARA VIVIENDA, EN DONDE LAS ESTADÍSTICAS HABLAN CON MUCHA CLARIDAD SOBRE LO

QUE HEMOS REALIZADO EN POCOS AÑOS. Y ESTÁ TAMBIÉN, DESDE LUEGO EN OBRA PUBLICA, TODA LA GRAN INFRAESTRUCTURA QUE NO TENÍA NUEVO LEÓN, EN DEPORTE Y EN CULTURA Y QUE AHORA LO UBICAN COMO UNO DE LOS ESTADOS MÁS AVANZADOS A NIVEL NACIONAL. EN UN CUARTO CAPÍTULO QUE PRESENTAMOS A SU CONSIDERACIÓN, ESTÁ EL TEMA RELACIONADO CON EL DESARROLLO SOCIAL, EMPEZANDO DESDE LUEGO POR LA EDUCACIÓN, DONDE LA META HA SIDO AMPLIAR LA COBERTURA Y MEJORAR LA CALIDAD. AHÍ ESTÁ LA INFORMACIÓN AMPLIA SOBRE LO QUE CON EL MAGISTERIO DE NUEVO LEÓN Y CON RECURSOS SIN PRECEDENTES HEMOS HECHO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN DONDE AHORA, COMO HAY PRUEBAS NACIONALES COMO LA DE ENLACE, ENTRE OTROS, EMPEZAMOS A ACREDITAR QUE RECUPERAMOS LIDERAZGOS PERDIDOS. AHÍ ESTÁ LA INFORMACIÓN SOBRE LA INFRAESTRUCTURA DE CENTROS DE SALUD, CASI 500 EN EL ESTADO, DE HOSPITALES, DE TRANSPORTE. AHÍ ESTÁ TAMBIÉN EL COMPROMISO QUE ASUMIMOS DE RENOVAR EL TRANSPORTE COLECTIVO AL 100% ANTES DE QUE TERMINARA EL SEXENIO. Y DESDE LUEGO ESTÁN LOS MILES DE MILLONES DE PESOS QUE HEMOS INVERTIDO PARA EL TRANSPORTE COLECTIVO METRO. EN EL CAPITULO DE DESARROLLO SOCIAL, EN ESPECIAL IMPORTANCIA LE HEMOS DADO EL APOYO A LOS GRUPOS VULNERABLES Y A LOS MARGINADOS EN NUEVO LEÓN; 45 MIL ADULTOS MAYORES, FUE UN COMPROMISO DE CAMPAÑA Y ESTÁ CUMPLIDO. PRÁCTICAMENTE EL

100% DE LOS ADULTOS MAYORES DE 70 AÑOS QUE NO TIENEN PENSIÓN Y QUE VIVEN EN CONDICIONES DE POBREZA, ESTÁN RECIBIENDO SU APOYO DIRECTO. Y CASI 15 MIL DISCAPACITADOS QUE VIVEN EN CONDICIONES DE POBREZA, ESTÁN TAMBIÉN RECIBIENDO UN APOYO DIRECTO DEL ESTADO QUE ANTES NO RECIBÍAN. Y ESTÁN AHÍ LOS PROGRAMAS AMPLIOS EN LOS POLÍGONOS DE POBREZA PARA QUE HAYA INFRAESTRUCTURA, PARA QUE HAYA PISO DIGNO, PARA QUE HAYA ESCUELAS, PARA QUE HAYA CENTROS DE SALUD Y 20 NUEVOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO UBICADOS EN ESOS LUGARES, EN DONDE SE INTERACTÚA CON LAS FAMILIAS MAS DESPROTEGIDAS A FIN DE GENERAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA ELLOS. AHÍ ESTÁN TAMBIÉN LOS ESFUERZOS QUE HEMOS HECHO POR LA NIÑEZ Y POR LA FAMILIA. Y SE SEÑALA EL ESFUERZO GRANDE QUE HEMOS HECHO. A DIFERENCIA DE LO QUE PASA CON LAS TARIFAS FEDERALES, NO HEMOS INCREMENTADO NI EL AGUA NI EL METRO, PARA BENEFICIO DE NUESTRA GENTE. (APLAUSOS) HAY UN QUINTO CAPÍTULO EN DESARROLLO HUMANO, EL DESARROLLO HUMANO ES IMPORTANTE PARA NUESTRA COMUNIDAD, EN DONDE SE HABLA DE LOS ESFUERZOS QUE HEMOS HECHO EN EQUIDAD DE GÉNEROS, SOBRESALIENTES EN APOYO A LA JUVENTUD EN DEPORTES, EN DONDE NOS HEMOS VENIDO ACERCANDO A LOS PRIMEROS LUGARES NACIONALES Y DESDE LUEGO EN CULTURA, LO QUE HEMOS HECHO EN CULTURA NO TIENE PRECEDENTES. Y ESTÁ EN CAPÍTULO APARTE LO RELACIONADO CON LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS, LA ASOCIATIVIDAD DEL NORESTE CON TEXAS, LOS

AVANCES EN LA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO CON LOS NUEVOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, LOS PROGRAMAS DE LOGÍSTICA, DONDE TODAVÍA TENEMOS MUCHO QUE HACER, Y PARTICULARMENTE UN GRAN PROYECTO DEL QUE HABLAMOS DESDE EL PRINCIPIO, QUE ES EL PROYECTO DE LA RECUPERACIÓN DEL CENTRO DE LA CIUDAD; EL PROYECTO DE SANTA LUCÍA, QUE AHORA ES UN GRAN PATRIMONIO DE LAS FAMILIAS DE NUEVO LEÓN Y ES LA PALANCA PARA DETONAR LA TRANSFORMACIÓN DEL CENTRO URBANO PARA GENERAR EMPLEO Y MAS TURISMO PARA NUESTRO ESTADO. EN ESTE DOCUMENTO TAMBIÉN SE HACE REFERENCIA AL FORUM UNIVERSAL DE LAS CULTURAS, ES EL EPISODIO CULTURAL MAS IMPORTANTE QUE HAYA ORGANIZADO AMÉRICA LATINA Y MÉXICO EN SU HISTORIA. AHÍ ESTÁ LA HISTORIA DEL ESFUERZO REALIZADO A LO LARGO DE MUCHOS AÑOS, LOS CONTENIDOS DE ESTE EPISODIO. Y QUIERO SEÑALAR QUE SOBRE LOS RECURSOS DESTINADOS, PUES HAN SIDO QUIZÁ LOS MÁS PUBLICITADOS EN LA HISTORIA DE NUEVO LEÓN, ESTÁN EN INTERNET TODOS LOS DATOS ESPECÍFICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL FORUM; ESTÁN TODAS LAS AUDITORIAS GENERADAS. Y ADEMÁS QUIERO RECORDAR QUE ESTE EVENTO NO LE CUESTA PRÁCTICAMENTE A NUEVO LEÓN, QUE HA SIDO FINANCIADO POR RECURSOS FEDERALES EN UN ESFUERZO DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA VIDA NACIONAL Y POR ENTIDADES PRIVADAS. CREO QUE ESTE EPISODIO VA A DEJAR UN LEGADO MUY IMPORTANTE PARA NUEVO LEÓN. TAMBIÉN APARECE EN EL INFORME LO RELACIONADO CON EL

MANEJO DE LAS FINANZAS, Y EN ESTE INFORME HABLAMOS DE LOGROS, PERO TAMBIÉN HABLAMOS DE PROBLEMAS, HABLAMOS DE RETOS, HABLAMOS DE INSUFICIENCIAS, HABLAMOS DE COMPROMISOS. Y YO QUIERO AQUÍ, ANTE ESTA SOBERANÍA, REFRENDAR EL COMPROMISO DE MI GOBIERNO DE SEGUIR TRABAJANDO EN TODOS LOS FRENTE PARA QUE HAYA MAS PROGRESO, PARA QUE HAYA MAS COMPETITIVIDAD, PARA QUE HAYA MAS EQUIDAD SOCIAL, PARA QUE HAYA MAS HUMANISMO. RECOJO CON MUCHA ATENCIÓN LOS PLANTEAMIENTOS QUE USTEDES HAN FORMULADO, COMPARTO MUCHOS DE ELLOS. VAMOS A HACER UN ESFUERZO MAYOR PARA RESOLVER DEFORMACIONES, PARA APRETAR EL PASO EN CIERTOS CAPÍTULO DE LA VIDA DEL ESTADO, EN DONDE NOS FALTA TODAVÍA AVANZAR Y PARA GENERAR INERCIA IRREVERSIBLES EN LOS FRENTE INNOVADORES Y EN LOS ÁMBITOS DONDE HEMOS AVANZADO. DESEO SEGUIR MANTENIENDO CON ESTA LEGISLATURA UNA RELACIÓN MADURA, UNA RELACIÓN RESPETUOSA. DESEO QUE LA AGENDA LEGISLATIVA AVANCE, QUE DISCUTAMOS RAZONABLE Y SENSATAMENTE EL PRESUPUESTO PUBLICO DE MI GOBIERNO, QUE LES RECUERDO QUE ES EL INSTRUMENTO FUNDAMENTAL PARA QUE EL EJECUTIVO CUMPLA LA MISIÓN QUE ME HA ENCOMENDADO MAYORITARIAMENTE EL PUEBLO. YO ESPERO QUE HAYA CONDICIONES PARA DIALOGAR CON MADUREZ SOBRE ESTE TEMA. Y TAMBIÉN LES INVITO PARA QUE AVANCEMOS JUNTOS EN LA CONCRECIÓN DE REFORMAS DE ESTADO EN EL ESTADO, PARA QUE SIGAMOS AVANZANDO EN LAS REFORMAS DEL PODER JUDICIAL Y EN

LOS JUICIOS ORALES, PARA QUE HAYA MAS TRANSPARENCIA, PARA QUE ACREDITEMOS LA IRREVERSIBILIDAD DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PARA QUE TENGAMOS PRONTO LA REFORMA ELECTORAL QUE LE HACE FALTA A NUEVO LEÓN PARA FORTALECER SU DEMOCRACIA; YO DESEO QUE ÉSTA SE CONCRETE PRONTO PARA QUE PUEDA ENTRAR EN VIGOR EN EL PRÓXIMO PROCESO ELECCIONARIO, ASÍ COMO TODAS LAS DEMÁS ACCIONES QUE REQUIERE NUEVO LEÓN PARA AVANZAR EN SU DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y EN SU DEMOCRACIA REPRESENTATIVA. TERMINO AGRADECIENDO SU ATENCIÓN. LES INVITO A LOS QUE DESEEN A QUE ME ACOMPAÑEN ESTA TARDE EN UN EVENTO EN DONDE CON GRÁFICAS, ESTADÍSTICAS Y CON VIDEOS HABREMOS TAMBIÉN DE AMPLIAR LO QUE AQUÍ HEMOS SEÑALADO, Y DESDE LUEGO ESTARÉ ATENTO PARA DIALOGAR CON USTEDES COMO LO HICIMOS EN OCASIONES ANTERIORES, AMPLIAMENTE, PÚBLICAMENTE CON DIÁLOGOS TRANSMITIDOS A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SI HAY CONDICIONES PARA ELLO DESDE LUEGO, Y ESTARÁN AQUÍ PRESENTES LOS INTEGRANTES DE MI GABINETE QUE HAN TRABAJADO CON DEDICACIÓN Y CON ENTUSIASMO PARA QUE PUEDAN ENTREGARLES TODA LA INFORMACIÓN QUE USTEDES DEMANDEN. LES APRECIO SU CONSIDERACIÓN Y REFRENDO MI COMPROMISO EN LOS DOS AÑOS DE GOBIERNO QUE ESTÁN AÚN POR DELANTE PARA SEGUIR TRABAJANDO CON ENTUSIASMO Y CON DEDICACIÓN POR EL PROGRESO DE NUEVO LEÓN. SE LO MERECE NUESTRO ESTADO Y SE LO MERECE MÉXICO. MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS)

ACTO SEGUIDO, HIZO USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, **DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS**, EXPRESANDO: “SEÑOR GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS; SEÑOR PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ; SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ; SEÑOR SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, LIC. RUBÉN MARTÍNEZ DONDÉ; SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA; GENERAL DE DIVISIÓN Y COMANDANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR, GRAL. RENÉ AGUILAR PÁEZ; ESTIMADOS COMPAÑEROS LEGISLADORES; DISTINGUIDOS REPRESENTANTES DE LAS DIVERSAS FUERZAS POLÍTICAS EN NUESTRO ESTADO; SEÑORAS SEÑORES, SEAN USTEDES BIENVENIDOS. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EN MI CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTA LXXI LEGISLATURA DEL CONGRESO LOCAL, RESPONDO AL JEFE DEL PODER EJECUTIVO SU CUARTO INFORME DE GOBIERNO. LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR POR PARTE DEL JEFE DEL EJECUTIVO ESTATAL AL CONGRESO LOCAL DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL, ES UN CLARO EJEMPLO DE LA ESENCIA DEL CONSTITUYENTE DE FOMENTAR EL BALANCE ENTRE LOS

PODERES. EL INFORME QUE HOY SE PRESENTA ANTE ESTE CONGRESO ES UNA MUESTRA DE PLURALIDAD POLÍTICA, PUES SE HACE ANTE LOS REPRESENTANTES DE LAS MÁS DISTINTAS CORRIENTES E IDEOLOGÍAS POLÍTICAS DE NUESTRO ESTADO. EL EJERCICIO LIBRE Y SOBERANO DE CADA FRACCIÓN LEGISLATIVA PARA PRESENTAR SUS PUNTOS DE VISTA EN UNA RELACIÓN RESPETUOSA, PERO NO POR ELLO SUBORDINADA AL PODER EJECUTIVO, ES UN CLARO EJEMPLO DE LIBERTAD QUE SE GOZA EN NUESTRA ENTIDAD. ESTA REALIDAD, POR OTRO LADO NOS DEMANDA A LOS LEGISLADORES QUE POR ENCIMA DE LOS ANTAGONISMOS O LEALTADES PARTIDISTAS, SEAMOS LO SUFICIENTEMENTE RESPONSABLES Y OBJETIVOS PARA HACER DE ESTE DERECHO CONSTITUCIONAL UN EJEMPLO DE MADUREZ DEMOCRÁTICA Y RESPETO ENTRE PODERES. HACE UN AÑO EN ESTA MISMA TRIBUNA MI ANTECESOR, EN OCASIÓN A SU RESPUESTAS AL TERCER INFORME DE GOBIERNO SEÑALABA: *“TENEMOS ANTE NOSOTROS EL GRAN DESAFÍO DE SER UNA LEGISLATURA PRODUCTIVA Y FUNCIONAL QUE PRIVILEGIE EL DIÁLOGO, LOS CONSENSOS Y EL RESPETO CON LOS DEMÁS PODERES DEL ESTADO, PORQUE ESA ES NUESTRA OBLIGACIÓN Y NUESTRA RESPONSABILIDAD PARA CON NUESTROS CIUDADANOS”*. NADA MÁS CERTERO Y CERCANO A LA REALIDAD. CON ESTA CEREMONIA, LOS DIPUTADOS DE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE REFRENDAR NUESTRO COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS MÁS ELEVADOS DE NUESTRO ESTADO. LA DEMOCRACIA NO SE AGOTA EN LAS URNAS, ES POR EL CONTRARIO, UNA OPORTUNIDAD

PARA MEDIR EL COMPROMISO QUE TENEMOS CON SU CONSOLIDACIÓN A PARTIR DE UNA NUEVA CORRELACIÓN DE FUERZAS. POR ELLO, ES QUE EN ESTE NUEVO ESCENARIO DE, INDEPENDIENTEMENTE DE LAS OBLIGACIONES QUE MARCA LA LEY, EXISTE UNA RESPONSABILIDAD ÉTICA QUE LOS DIPUTADOS NO PODEMOS SOSLAYAR; HONRAR LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS Y SIN CLAUDICAR EN NUESTROS ORÍGENES, EN NUESTRAS IDEOLOGÍAS Y PROYECTOS HISTÓRICOS, SUMAR LAS COINCIDENCIAS Y LAS VOLUNTADES PARA LEGISLAR DE LA MEJOR MANERA CON EL FIN DE IMPULSAR EL DESARROLLO Y LA MODERNIZACIÓN DE NUEVO LEÓN, Y EL EJEMPLO MÁS CLARO DE ESTA VOLUNTAD SE MUESTRA EN EL ÁMBITO FEDERAL. LA COLABORACIÓN QUE LAS FUERZAS MÁS ANTAGÓNICAS HAN REALIZADO EN TORNO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA, PARA QUE PUEDA CONDUCIR AL PAÍS EN UN AMBIENTE DE CONCORDIA Y TRABAJO, NOS DEMUESTRA QUE SÍ PODEMOS SUMAR POR ENCIMA DE NUESTRAS DIFERENCIAS. LA NUEVA REALIDAD DEL PAÍS NOS OBLIGA A TODOS A TRASCENDER EN LAS VANAS DISCUSIONES Y EL OPORTUNISMO MOMENTÁNEO PARA IMPULSAR LA ESTABILIDAD POLÍTICA Y EL BIENESTAR SOCIAL QUE NUESTROS CONCIUDADANOS DEMANDAN. Y ES PRECISAMENTE EN ESA RELACIÓN RESPETUOSA ENTRE LOS PODERES QUE ESTA PRESIDENCIA VALORA LA ACTITUD DEL EJECUTIVO ESTATAL QUE, NO OBSTANTE SU DERECHO PARA PRESENTAR INICIATIVAS O REFORMAS DE LEY, HAYA CEDIDO EN SUS PRERROGATIVAS PARA QUE SEA EL TRABAJO DE LOS DIPUTADOS EL QUE PREDOMINE EN TEMAS

VINCULADOS AL DESARROLLO URBANO Y AL DESARROLLO ECONÓMICO, HACIENDO DE LA COLABORACIÓN ENTRE LOS PODERES UNA REALIDAD QUE PERMITE MEJORAR, CON LA DISCUSIÓN AMPLIA Y OBJETIVA DE LOS LEGISLADORES, EL MARCO JURÍDICO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN ESTATAL. LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA NOS ESFORZAMOS POR ESTAR A LA ALTURA DE LA CIRCUNSTANCIA POLÍTICA ACTUAL, HACIENDO USO DE LAS VIRTUDES MÁS IMPORTANTES QUE TIENE UN LEGISLADOR, LA ACTITUD POLÍTICA, LA CONCIENCIA LEGISLATIVA Y LA VOCACIÓN SOCIAL. LA ACTITUD POLÍTICA PERMITIÓ, NO OBSTANTE QUE LA MAYORÍA DE LOS DIPUTADOS NO PERTENECE AL PARTIDO POLÍTICO DEL EJECUTIVO, LOGRAR EN EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL EN ESTE CONGRESO, LA APROBACIÓN DE SEIS LEYES, CINCO DE ELLAS DE MANERA UNÁNIME. LA COINCIDENCIA LEGISLATIVA, LA CONCIENCIA LEGISLATIVA QUE PERMITE QUE ESTE CONGRESO, QUE ADEMÁS DE LAS DIVERSAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR DIPUTADOS, LAS ENVIADAS POR EL EJECUTIVO ESTATAL, SE APROBARAN CON LAS REFORMAS Y ADICIONES PERTINENTES Y LA VOCACIÓN SOCIAL. LOS LEGISLADORES NOS NUTRIMOS DE LA RELACIÓN CERCANA QUE TENEMOS CON NUESTROS REPRESENTADOS, LA GENTE PUEDE ESTAR SEGURA QUE EN EL CONGRESO DEL ESTADO HAY REPRESENTATIVIDAD E INTERLOCUCIÓN DE SUS DEMANDAS Y DE SUS PROPUESTAS; PUEDEN ESTAR SEGUROS QUE NO HABRÁ PRESIONES NI DESCALIFICACIONES QUE PRECIPITEN DECISIONES QUE LASTIMEN A LAS MAYORÍAS. POR ESO,

LEGISLAR EN EL NUEVO ESCENARIO POLÍTICO EN NUEVO LEÓN, IMPLICA NECESARIAMENTE UN COMPROMISO QUE VA MAS ALLÁ DE LA MILITANCIA PARTIDISTA, IMPLICA SIN TEMOR A EQUIVOCARME VELAR POR LOS INTERESES DE LOS CIUDADANOS, AQUÉLLOS QUE CON SU VOTO NOS PERMITEN ESTAR EN ESTA CEREMONIA. HOY, DEBEMOS HONRAR ESA CONFIANZA CIUDADANA Y REENCONTRAR LA BRÚJULA PARA HACER DEL PODER LEGISLATIVO EL LUGAR POR ANTONOMASIA DEL RESPETO, LA TOLERANCIA, EL DEBATE CONSTRUCTIVO Y LA INCLUSIÓN. MUCHAS COSAS FALTAN POR HACER EN NUESTRO ESTADO, DE ESO TODOS ESTAMOS CONVENCIDOS. LOS NIVELES DE INSEGURIDAD QUE SE PADECIÓ EN NUEVO LEÓN EN LA PRIMERA MITAD DEL AÑO, NOS LLEVARON A LA PREOCUPACIÓN E INCERTIDUMBRE, QUE SÓLO ENFERMA Y DESCOMPONE LAS RELACIONES SOCIALES. INJUSTO SERÍA POR OTRO LADO NO RECONOCER LOS ESFUERZOS QUE EL EJECUTIVO ESTATAL HA REALIZADO PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA FEDERACIÓN, ENFRENTAR ESTE PROBLEMA QUE LACERA Y CARCOME LA CONVIVENCIA DIARIA EN NUESTRO PAÍS. AFORTUNADAMENTE LA VISIÓN COMPROMETIDA DE LOS PODERES EJECUTIVOS ESTATAL Y FEDERAL ENTENDIERON QUE POR SOBRE LAS DIFERENCIAS POLÍTICAS Y IDEOLÓGICOS, ESTÁ EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, Y EN UN EJEMPLO DE RESPONSABILIDAD REPUBLICANA SUMARON ESFUERZOS PARA ENFRENTAR ESTE CÁNCER QUE AFORTUNADAMENTE HA TENIDO RESULTADOS POSITIVOS. SEÑOR GOBERNADOR, COMPAÑEROS LEGISLADORES, SEÑORAS Y SEÑORES: LOS AVANCES EN MATERIA DE

OBRA PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL ESTÁN A LA VISTA, NEGARLOS, SERÍA TANTO COMO ALENTAR EL ENCONO Y LA BELIGERANCIA IRRACIONAL. HOY SOMOS TESTIGOS DE AVANCES EN MATERIA DE OBRA PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. LOS NUEVOLEONESES QUEREMOS MÁS, NEGARLO SERÍA ABSURDO. COMO LEGISLADORES, NOS TOCA COLABORAR EN EL DISEÑO DE LAS POLÍTICAS QUE ALIENTEN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO CON DESARROLLO SOCIAL EN LA ENTIDAD, TENIENDO LA CERTEZA DE QUE SOLO ASÍ PODREMOS HACER FRENTE A LAS MÁS URGENTES NECESIDADES. LA VISIÓN DE UN ESTADO NO SE MIDE SOLAMENTE POR SU AVANCE ECONÓMICO, SE MIDE POR EL IMPULSO INTEGRAL A TODOS Y CADA UNO DE LOS SECTORES QUE ELEVAN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS. NUEVO LEÓN, ES GRANDE POR SUS MUJERES Y POR SUS HOMBRES; ESAS MUJERES Y ESOS HOMBRES QUE HAN DADO MUESTRA DE RECIEDUMBRE, CAPACIDAD EMPRENDEDORA E INICIATIVA INAGOTABLE QUE HIZO DE UN PÁRAMO EL CENTRO DE UNO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS MÁS IMPORTANTES DE MÉXICO Y DEL CONTINENTE. POR ELLO, ES QUE PARA HONRAR ESA CAPACIDAD VISIONARIA, CONVOCO A TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESENTES A SUMAR IMAGINACIÓN Y VOLUNTAD PARA SEGUIR HACIENDO DE NUEVO LEÓN UN ESTADO DE VANGUARDIA Y DE PROGRESO. MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS)

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “INVITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA ENTONAR EL HIMNO NACIONAL MEXICANO”.

RENDIDOS LOS HONORES A LA BANDERA Y ENTONADO EL HIMNO NACIONAL, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “FAVOR DE TOMAR ASIENTO. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A LOS CC. DIPUTADOS JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, CARLOTA GUADALUPE VARGAS GARZA Y GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, PARA QUE ACOMPAÑEN AL SEÑOR GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, E INVITADOS DE HONOR A LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL DE ESTE CONGRESO. SE DECRETA UN RECESO”.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LA HORA Y DIA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. NOÉ TORRES MATA

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ

**DD # 130-LXX-07. SESIÓN SOLEMNE
MIÉRCOLES 10 DE OCTUBRE DE 2007.**